

Fondo/R

SEMARNAT



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

Folio 140

Referencia 1 Fecha 21/11/2018

ZAPIEN PRADO RUPERTO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripcion SUBDELEGACION DE GESTION AMBIENTAL

Puesto PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Nivel PQ3

RFC:

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a: EX - HACIENDA DE AGUA NUEVA, MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

Durante 2.0 dias, del 28 de NOVIEMBRE al 29 de NOVIEMBRE del 201 8

Con el objeto de REVISAR LAS CONDICIONES FISICAS DE TERRENO DONDE SE PRETENDE ESTABLECER EL PARQUE FOTOVOLTAICO AK KIN SOLAR

Area Financiera: Sirvase afectar viaticos con cargo a la clave presupuestal:
16 125 1103 R005 002

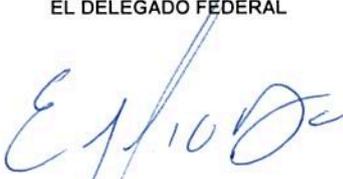
SELLO DE COMPROBACION

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
EX - HACIENDA DE AGUA NUEVA, MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA	1	\$1,700.00	\$1,700.00
OTROS (DETALLES) SE SOLICITAN \$ ---- PESOS PARA CASETAS DE PEAJE, LO QUE SUMAN \$ ----	0	\$0.00	\$0.00
OTROS (DETALLES)			\$0.00
TOTAL			\$1,700.00

AREA FINANCIERA DE LA UR: Sirvase tramitar adquisicion de Boletos:

DE	A	Hora salida aproximada	SALIDA			Observaciones
			Nº de Vuelo	Hora	Fecha	
						LLLLLL

OBSERVACIONES

<p>AUTORIZA COMISION EL DELEGADO FEDERAL</p>  <p>LIC. EMILIO DARWICH GARZA</p>	<p>EL SUBDELEGADO DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES</p>  <p>ING. J. GUADALUPE GUTIERREZ VILLAGOMEZ</p>
---	--

"El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fraccion 1 del art. 110 de la ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viaticos nacionales e internaci

RECIBI VIATICOS


RUPERTO ZAPIEN PRADO



LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO
EL DELEGADO FEDERAL
DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN COAHUILA
PRESENTE

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: **140** FECHA: **30/11/2018**
LUGAR DE LA COMISION: **PREDIO: EX - HACIENDA DE AGUA NUEVA, MUNICIPIO DE SALTILLO, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PERIODO: Durante **1 1/2** días, del **28** de **NOVIEMBRE** al **29** de **NOVIEMBRE** **2018**

OBJETIVO DE LA COMISIÓN (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

•Realizar Visita técnica de verificación a predios pertenecientes a la EX - HACIENDA DE AGUA NUEVA donde se pretende establecer un parque solar fotovoltaico, en el Municipio de Saltillo, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un recorrido por las superficies por donde se pretende establecer el parque solar para conocer las condiciones físicas del terreno que en su momento se pretende desmontar para establecer las obras y la infraestructura pertinente, con el objeto de conocer las condiciones físicas de la vegetación presente en las seis superficies pretendidas para realizar el cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

CONCLUSIONES:

Se encontró que los predios donde se pretende establecer el proyecto se ubican al lado este de la Carretera Federal 54 tramo Saltillo - Concepción del Oro, Zacatecas, antes del poblado de Agua Nueva partiendo de la ciudad de Saltillo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se visitó el sitio encontrando lo siguiente:

- Después de un recorrido se detectó que la vegetación que se pretende desmontar esta conformada por los individuos del matorral desértico micrófilo principalmente;
- Destacan los individuos de mezquite, gobernadora, nopal, yuca, sangre de drago, entre otras;
- Los terrenos los cruzan derechos de vía de la Comisión Federal de Electricidad y de ferrocarril, además se aprecia que la vegetación ha sido degradada por el libre pastoreo del ganado doméstico;
- Se aprecia que la vegetación forestal nativa original estaba conformada principalmente por individuos de especies de pastos nativos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo aplicada de manera supletoria: artículos 62, 63, 64, 65 y 69

ATENTAMENTE


RUPERTO ZAPÉN PRADO

PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERV. ESP.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.